

5861.11.03  
0249

Presidencia  
del  
Senado de la Nación

CD-221/11

AGOS	
F. DA	
- 5 SEP 2011	
SEC: S	OPR: 193 <sup>o</sup>

Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.

Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1°- Denomínase "Gobernador Guillermo Eugenio  
Snopek", al tramo de la ruta nacional 34 que atraviesa la  
provincia de Jujuy.

Art. 2°- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.

